

**MODELO  
EDUCATIVO - PEDAGÓGICO - CURRICULAR**

**Elaboración:**

MSc. Santiago del Castillo

Lcda. Pamela Andrade

Tnlga. Rocío Calderón

**QUITO, ECUADOR**

**2023**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1. MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Presentación .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. Naturaleza del ISTL .....</b>	<b>7</b>
1.2.1. <i>Misión</i> .....	7
1.2.2. <i>Visión</i> .....	7
1.2.3. <i>Principios</i> .....	8
1.2.4. <i>Valores</i> .....	8
<b>1.3. Marco Legal .....</b>	<b>9</b>
<b>1.4. Enfoque Educativo: La Socioformación .....</b>	<b>11</b>
<b>1.5. Ejes del Modelo Educativo .....</b>	<b>13</b>
1.5.1. <i>Tipo de Persona que se Pretende Formar</i> .....	14
1.5.2. <i>Sociedad que se Busca Construir</i> .....	15
1.5.3. <i>Acciones para Promover la Sociedad del Conocimiento</i> .....	15
<b>1.6. Internacionalización y TIC .....</b>	<b>16</b>
1.6.1. <i>Internacionalización</i> .....	16
1.6.2. <i>Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)</i> .....	16
<b>1.7. Calidad en la Educación .....</b>	<b>17</b>
<b>1.8. Metodología de Enseñanza .....</b>	<b>18</b>
<b>1.9. Modalidades de Estudio.....</b>	<b>20</b>
<b>2. MODELO PEDAGÓGICO .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1. Presentación .....</b>	<b>22</b>
<b>2.2. Concepto de Formación.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3. Acciones Esenciales que Orientan la Socioformación .....</b>	<b>25</b>
2.3.1. <i>Resolución de Problemas</i> .....	26
2.3.2. <i>Metodología de Proyectos Formativos</i> .....	26
2.3.3. <i>Desarrollo de Competencias Genéricas</i> .....	27
<b>2.4. Evaluación Socioformativa.....</b>	<b>29</b>
2.4.1. <i>Concepto</i> .....	29
2.4.2. <i>Acciones Esenciales</i> .....	30
<b>2.5. Perfil del Docente .....</b>	<b>32</b>
<b>3. MODELO CURRICULAR .....</b>	<b>35</b>
<b>3.1. Presentación .....</b>	<b>35</b>

<b>3.2. Concepto de Currículo .....</b>	<b>35</b>
<b>3.3. Características del Currículo Socioformativo en el ISTL.....</b>	<b>37</b>
<b>3.4. Ejes del Diseño Curricular .....</b>	<b>41</b>
<b>3.5. Pautas para la Implementación Efectiva del Modelo Curricular .....</b>	<b>43</b>
<b>3.6. Gestión de la Calidad Académica .....</b>	<b>45</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>49</b>

### ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Características de la Socioformación .....	<b>12</b>
<b>Figura 2</b> Ejes del Modelo Educativo.....	<b>14</b>
<b>Figura 3</b> Metodología de enseñanza en el ISTL .....	<b>19</b>
<b>Figura 4</b> Saberes fundamentales de la formación en el ISTL .....	<b>22</b>
<b>Figura 5</b> Acciones esenciales que guían la socioformación.....	<b>25</b>
<b>Figura 6</b> Desarrollo de competencias genéricas en el ISTL .....	<b>27</b>
<b>Figura 7</b> Acciones esenciales para la evaluación socioformativa .....	<b>30</b>
<b>Figura 8</b> Características del currículo socioformativo .....	<b>36</b>
<b>Figura 9</b> Gestión de la calidad académica.....	<b>46</b>

### ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Acciones para garantizar una educación de calidad.....	<b>17</b>
<b>Tabla 2</b> Perfil del docente del ISTL .....	<b>32</b>
<b>Tabla 3</b> Características del currículo socioformativo.....	<b>38</b>
<b>Tabla 4</b> Ejes del diseño curricular en el ISTL.....	<b>41</b>
<b>Tabla 5</b> Pautas para la implementación efectiva del modelo curricular.....	<b>43</b>



## INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior Tecnológico LENDAN (ISTL) ha diseñado un sistema educativo coherente y articulado, compuesto por tres modelos interconectados: el Modelo Educativo, el Modelo Pedagógico y el Modelo Curricular. Estos modelos trabajan en conjunto para guiar la formación integral de los estudiantes y asegurar una educación de calidad.

El **Modelo Educativo** establece la visión general del ISTL, definiendo el tipo de profesionales que se busca formar y la sociedad a la que se aspira contribuir. Se basa en el enfoque socioformativo, que promueve el desarrollo del talento humano, la resolución de problemas del entorno y la construcción de una sociedad del conocimiento. Este modelo establece los principios, valores y objetivos estratégicos que guían la acción educativa de la institución.

El **Modelo Pedagógico** traduce los principios del Modelo Educativo en la práctica pedagógica diaria. Define el concepto de formación desde la perspectiva socioformativa, centrándose en el desarrollo de competencias, el pensamiento crítico y el compromiso social. Establece tres acciones esenciales que orientan la formación: la resolución de problemas, la metodología de proyectos formativos y el desarrollo de competencias genéricas. Además, define el perfil del docente como facilitador del aprendizaje y promotor del enfoque socioformativo.

El **Modelo Curricular** es el instrumento que concreta los principios del Modelo Educativo y del Modelo Pedagógico en los planes de estudio y programas académicos. Se caracteriza por su flexibilidad, orientación a la resolución de problemas, formación de personas emprendedoras, enfoque propedéutico y multi, inter y transdisciplinariedad. El currículo se diseña en torno a proyectos formativos que integran las funciones sustantivas de la institución (docencia, investigación y vinculación con la sociedad) y promueven el desarrollo de competencias relevantes para el contexto.

La articulación entre estos tres modelos se evidencia en la coherencia entre los objetivos, principios y valores que los guían. El Modelo Educativo establece la visión

general, el Modelo Pedagógico define las estrategias y acciones para alcanzar esa visión, y el Modelo Curricular concreta estas estrategias en los planes de estudio y programas académicos.

Esta articulación garantiza una formación integral y de calidad, que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social, y para contribuir al desarrollo sostenible del país. El ISTL, a través de la implementación de estos modelos, busca formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad, capaces de generar un impacto positivo en su entorno.



## 1. MODELO EDUCATIVO

### 1.1. Presentación

El presente documento describe el Modelo Educativo del Instituto Superior Tecnológico LENDAN (ISTL). Este modelo establece la visión compartida sobre la formación integral que el ISTL busca brindar a sus estudiantes y a la comunidad educativa en general. El modelo se basa en el enfoque socioformativo, promoviendo una educación de calidad, pertinente e innovadora que responda a los desafíos de la sociedad actual y contribuya al desarrollo sostenible del país.

### 1.2. Naturaleza del ISTL

El Instituto Superior Tecnológico LENDAN es una institución de educación superior, de carácter particular, autofinanciada con recursos propios y que no persigue fines de lucro. Tiene personalidad jurídica propia, y goza de autonomía económica, administrativa y académica, lo que le permite atender las demandas y necesidades de la sociedad ecuatoriana, alinearse con la planificación nacional vigente y contribuir al régimen de desarrollo nacional establecido, manteniéndose siempre a la vanguardia del desarrollo científico y tecnológico mundial. Fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 1030, con el número de registro institucional SENESCYT 17-015.

#### 1.2.1. Misión

Somos una institución tecnológica de educación superior que forma profesionales integrales, competentes y responsables, con una visión crítica y creativa, capaces de contribuir al desarrollo sostenible del país y al bienestar de la sociedad.

#### 1.2.2. Visión

El Instituto Superior Tecnológico LENDAN aspira a ser una institución líder y reconocida a nivel nacional e internacional por la excelencia de su formación tecnológica, la pertinencia de su oferta académica, la innovación de sus procesos y la calidad de sus egresados.

### 1.2.3. *Principios*

El ISTL se rige por los principios de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Estatuto Institucional. Estos incluyen:

- a) La libertad de pensamiento, expresión y culto, en condiciones iguales y no discriminatorias;
- b) La autonomía académica responsable, que implica la libertad de cátedra e investigación, así como el cogobierno institucional;
- c) La igualdad de oportunidades y el respeto de los valores inherentes a las personas, tanto para los miembros de la comunidad institucional como para la sociedad en general;
- d) La calidad académica, que se logra mediante la autoevaluación permanente y la mejora continua de los procesos educativos;
- e) La transparencia en la gestión institucional, que se basa en la rendición de cuentas y el cumplimiento de las normas éticas y legales; y,
- f) La legalidad de los procesos institucionales, que se ajustan a la Constitución, la LOES y la normativa interna del instituto.

### 1.2.4. *Valores*

Los valores fundamentales del ISTL son:

- a) **Respeto:** El respeto implica reconocer, valorar y aceptar a los demás tal como son, independientemente de sus diferencias. Consiste en tratar a las personas con cortesía, consideración y dignidad, mostrando empatía y comprensión hacia sus opiniones, creencias y culturas;
- b) **Integridad:** Se refiere a la honestidad y coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. Implica actuar con principios éticos, mantener la congruencia entre los valores personales y las acciones, y ser íntegro en todas las interacciones y decisiones;
- c) **Compromiso social:** Implica la responsabilidad de contribuir al bienestar de la sociedad y de las comunidades en las que estamos insertos. Esto puede

manifestarse a través de acciones como la participación cívica, el voluntariado, la promoción de la justicia social y el cuidado del medio ambiente;

- d) **Equidad:** Se relaciona con la búsqueda de la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual, etnia o condición social. Implica tratar a todos de manera justa y proporcionar los recursos necesarios para que todos tengan las mismas posibilidades de desarrollo y bienestar;
- e) **Responsabilidad:** Implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, cumplir con nuestros compromisos y deberes, y actuar de manera consciente considerando el impacto de nuestras acciones en los demás y en el entorno;
- f) **Autoevaluación:** Es el proceso de reflexionar sobre nuestras propias acciones, habilidades y comportamientos con el fin de identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora. Implica ser crítico consigo mismo de manera constructiva para crecer personal y profesionalmente;
- g) **Honestidad:** Implica ser veraz en todas nuestras interacciones, comunicar la verdad de manera clara y directa, y actuar con transparencia y sinceridad en todas las situaciones, evitando la manipulación o el engaño; y,
- h) **Tolerancia:** Implica respetar y aceptar las diferencias de opinión, creencias, culturas y formas de vida de los demás, incluso cuando no coinciden con las propias. Se trata de fomentar la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo, promoviendo el diálogo y la empatía.

### 1.3. Marco Legal

El Modelo Educativo del ISTL se fundamenta en las disposiciones legales y reglamentarias del Sistema de Educación Superior en Ecuador. Entre las principales normativas que lo sustentan se encuentran:

**Constitución de la República del Ecuador:** Establece los principios y derechos fundamentales que rigen la educación en el país, incluyendo la educación superior. Entre los artículos más relevantes se encuentran:

- **Art. 26:** Reconoce el derecho a la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Establece que la educación es un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantizando la igualdad e inclusión social y siendo una condición indispensable para el buen vivir. También reconoce el derecho y la responsabilidad de las personas, las familias y la sociedad de participar en el proceso educativo.
- **Art. 27:** Establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sostenible y a la democracia. Se define como participativa, obligatoria, intercultural, democrática, inclusiva y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz. Asimismo, promoverá el sentido crítico, el arte, la cultura, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.
- **Art. 350:** Señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.
- **Art. 351:** Establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo, regido por principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

**Ley Orgánica de Educación Superior (LOES):** Es la ley marco que regula el Sistema de Educación Superior en Ecuador. Establece los principios, fines, estructura y organización del sistema, así como los derechos y obligaciones de las instituciones de educación superior, docentes, estudiantes y otros actores. En particular, la LOES

garantiza la autonomía responsable de las instituciones de educación superior (Art. 17), establece los fines de la educación superior (Art. 8) y define los principios que rigen el sistema (Art. 12). Además, establece las bases para el aseguramiento de la calidad, incluyendo la evaluación y acreditación de instituciones y carreras (Arts. 93-106).

**Reglamento General a la LOES:** Desarrolla y complementa las disposiciones de la LOES, estableciendo normas específicas sobre el funcionamiento de las instituciones de educación superior, la organización de carreras y programas, los requisitos para la obtención de títulos, los procesos de evaluación y acreditación, entre otros aspectos.

**Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica:** Regula de manera específica los institutos superiores técnicos y tecnológicos, estableciendo los requisitos y procedimientos para su creación, funcionamiento y evaluación. Este reglamento define la naturaleza y clasificación de los institutos superiores (Art. 3 y 4), los requisitos y el trámite para su creación (Art. 8 y 9), su funcionamiento administrativo, financiero y académico (Arts. 12-20), y los requisitos para adquirir la condición de superior universitario (Arts. 21-23).

**Reglamento de Régimen Académico:** Establece las normas que rigen los aspectos académicos de las instituciones de educación superior, como la organización de los estudios, los requisitos de ingreso, la evaluación de los aprendizajes, la movilidad estudiantil, la homologación y revalidación de títulos, entre otros. Este reglamento es fundamental para garantizar la calidad y la pertinencia de la formación ofrecida por las instituciones de educación superior.

#### 1.4. Enfoque Educativo: La Socioformación

El ISTL adopta la **socioformación** como el enfoque que mejor se alinea con su misión, visión y valores. Este enfoque se basa en la **investigación-acción participativa**, buscando transformar la realidad social a través de la formación integral de profesionales y la generación de soluciones a problemas del entorno.

**Figura 1**

*Características de la Socioformación*



*Nota.* En la Figura 1 se observa que la socioformación es un enfoque educativo que promueve el desarrollo integral del talento humano a través de la resolución colaborativa de problemas del entorno. Fomenta el pensamiento crítico y la gestión del conocimiento para abordar desafíos locales, nacionales e internacionales. Además, impulsa la metacognición y el proyecto ético de vida para formar ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo social sostenible. Fuente: Tobón, S. (2017). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 1 sobre las características de la socioformación:

- 1. Desarrollo del talento humano:** Fomenta el desarrollo de competencias y habilidades en estudiantes, docentes y otros actores de la comunidad educativa.
- 2. Resolución de problemas del entorno:** Promueve la identificación y solución de problemas reales del contexto local, nacional e internacional.
- 3. Trabajo colaborativo:** Fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre los diferentes actores de la comunidad educativa.
- 4. Pensamiento complejo:** Estimula el pensamiento crítico, sistémico y creativo para abordar los problemas de manera integral y contextualizada.
- 5. Gestión del conocimiento:** Promueve la búsqueda, análisis y aplicación del conocimiento de fuentes rigurosas y diversas.

6. **Metacognición:** Fomenta la reflexión y autoevaluación continua para el aprendizaje a lo largo de la vida.
7. **Proyecto ético de vida:** Promueve la formación de ciudadanos éticos y socialmente responsables.

*Por qué la Socioformación?*

El ISTL ha elegido la socioformación por las siguientes razones:

- **Efectividad comprobada:** Ha demostrado resultados positivos en la formación de tercer nivel.
- **Alineación con tendencias:** Se alinea con las tendencias e innovaciones en educación superior a nivel internacional.
- **Contribución al desarrollo social:** Busca el desarrollo de la sociedad del conocimiento y el desarrollo social sostenible.
- **Cumplimiento de funciones sustantivas:** Permite al ISTL cumplir con sus funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.
- **Articulación con el régimen académico:** Se articula con los lineamientos académicos al buscar la multi, inter y transdisciplinariedad.
- **Fundamentación en el pensamiento complejo:** Promueve una visión integral y contextualizada de los problemas.
- **Metodologías para el emprendimiento:** Incorpora metodologías para fomentar el espíritu emprendedor en los estudiantes.

### 1.5. Ejes del Modelo Educativo

El ISTL fundamenta los pilares del Modelo Educativo de la siguiente manera:

**Figura 2**

*Ejes del Modelo Educativo*



*Nota.* En la Figura 2 se observa que el ISTL busca formar profesionales integrales, emprendedores, con pensamiento crítico y capacidad de resolución de problemas, que actúen con ética y responsabilidad social, y participen activamente en la sociedad. El objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad del conocimiento basada en la colaboración, el aprendizaje continuo, el pensamiento crítico, la gestión del conocimiento, la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad. Para lograrlo, el ISTL fomenta el trabajo colaborativo, el desarrollo del pensamiento complejo, el trabajo multi, inter y transdisciplinario, la creación de comunidades de aprendizaje y el impulso de desarrollos tecnológicos. Fuente: Martínez-Iñiguez<sup>1</sup>, J. E., Tobón, S., & Soto-Curiel<sup>1</sup>, J. A. (2021). Ejes claves del modelo educativo socioformativo para la formación universitaria en el marco de la transformación hacia el desarrollo social sostenible. *Formación universitaria*, 14(1), 53-66. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 2 sobre los ejes del Modelo Educativo:

**1.5.1. Tipo de Persona que se Pretende Formar**

El modelo educativo del ISTL busca formar profesionales con las siguientes características:

- **Emprendedores:** Capaces de identificar oportunidades y liderar proyectos innovadores que generen valor para la sociedad.
- **Pensamiento crítico y resolutivo:** Habilidades para analizar problemas de manera crítica y proponer soluciones creativas y efectivas.
- **Gestión del conocimiento:** Capacidad para buscar, evaluar y aplicar el conocimiento de manera pertinente y rigurosa.
- **Metacognición:** Habilidad para reflexionar sobre su propio aprendizaje y mejorar continuamente.
- **Ética y valores:** Compromiso con la ética, la responsabilidad social y los valores universales.

### 1.5.2. *Sociedad que se Busca Construir*

El ISTL aspira a contribuir a la construcción de una sociedad del conocimiento en Ecuador, caracterizada por:

- **Colaboración y aprendizaje continuo:** Fomento del trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Pensamiento crítico y sistémico:** Promoción del análisis crítico, la reflexión y la comprensión de los problemas desde una perspectiva sistémica.
- **Gestión del conocimiento:** Uso responsable y ético del conocimiento para el desarrollo social y sostenible.
- **Inclusión y diversidad:** Valoración de la diversidad cultural y promoción de la inclusión de todos los sectores de la sociedad.
- **Sostenibilidad:** Compromiso con el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

### 1.5.3. *Acciones para Promover la Sociedad del Conocimiento*

El ISTL implementará acciones permanentes como:

- **Fomentar una cultura de trabajo colaborativo:** A través de proyectos interdisciplinarios y espacios de diálogo.
- **Impulsar el trabajo por proyectos:** Para abordar problemas reales y desarrollar soluciones innovadoras.

- **Promover el desarrollo del pensamiento complejo:** Mediante actividades de análisis crítico, debates y reflexión.
- **Fortalecer el trabajo multi, inter y transdisciplinario:** Integrando diferentes disciplinas y saberes para abordar los problemas de manera integral.
- **Generar comunidades de aprendizaje:** Creando espacios de intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, docentes e investigadores.
- **Impulsar desarrollos tecnológicos:** Fomentando la investigación aplicada y la innovación tecnológica.

## 1.6. Internacionalización y TIC

### 1.6.1. *Internacionalización*

El ISTL promoverá la internacionalización a través de:

- **Convenios y alianzas estratégicas:** Con instituciones de educación superior y centros de investigación extranjeros para el intercambio de estudiantes y docentes, la realización de proyectos conjuntos, la movilidad académica y la participación en programas de doble titulación.
- **Participación en redes internacionales:** De investigación, innovación y desarrollo tecnológico, para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos con expertos de todo el mundo.
- **Adaptación de modelos educativos:** Incorporando las mejores prácticas internacionales en el currículo y la pedagogía, adaptándolas al contexto ecuatoriano y a las necesidades de los estudiantes.
- **Promoción de la movilidad estudiantil y docente:** Facilitando la participación de estudiantes y docentes en programas de intercambio, pasantías y estancias de investigación en instituciones extranjeras.

### 1.6.2. *Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)*

El ISTL fomentará el uso de las TIC como herramientas para:

- **Mejorar la interacción:** Entre docentes y estudiantes, y entre los miembros de la comunidad educativa.

- **Facilitar la gestión académica y administrativa:** Implementando plataformas en línea para la gestión de procesos y recursos.
- **Apoyar la investigación:** Creando repositorios digitales y plataformas de gestión de proyectos de investigación.
- **Promover la vinculación con la sociedad:** Utilizando las TIC para difundir el conocimiento y los resultados de investigación a la comunidad.
- **Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje:** Incorporando herramientas digitales en el aula y promoviendo el uso de recursos educativos abiertos.

### 1.7. Calidad en la Educación

El ISTL se compromete a garantizar una educación de calidad a través de:

**Tabla 1**

*Acciones para garantizar una educación de calidad*

Acción	Descripción
Diseño de programas pertinentes	Adaptados a las necesidades del entorno laboral y social, así como a los desafíos del desarrollo sostenible, mediante la revisión y actualización constante de los planes de estudio y la incorporación de nuevas tendencias y tecnologías.
Evaluación y acreditación	Participación en procesos de evaluación interna y externa, así como en procesos de acreditación nacional e internacional, para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad y la mejora continua de los programas académicos.
Seguimiento y mejora continua	Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos educativos, recopilando datos sobre el desempeño académico de los estudiantes, la satisfacción de los docentes y empleadores, y otros indicadores relevantes para identificar áreas de mejora y tomar decisiones basadas en evidencia.
Formación docente continua	Capacitación a los docentes en metodologías pedagógicas innovadoras, el uso de las TIC, la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad, para que puedan ofrecer una formación de calidad y relevante para los estudiantes.

Acción	Descripción
Investigación aplicada	Fomento de la investigación que responda a las necesidades de la sociedad y contribuya al desarrollo sostenible, mediante la creación de grupos de investigación, la promoción de proyectos interdisciplinarios y la publicación de los resultados en revistas científicas y otros medios de difusión.
Vinculación con la sociedad	Desarrollo de proyectos que tengan un impacto positivo en la comunidad, promoviendo la inclusión social y la participación ciudadana, y estableciendo alianzas estratégicas con empresas, organizaciones sociales y gubernamentales para trabajar conjuntamente en la solución de problemas del entorno.

*Nota.* En la Tabla 1 se observa que el ISTL garantiza la calidad educativa a través del diseño de programas pertinentes y actualizados, la participación en procesos de evaluación y acreditación, el seguimiento y mejora continua de los procesos educativos, la formación docente continua, el fomento de la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad para generar un impacto positivo en la comunidad. Lugo, M. T., & Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina: tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de educación*. Elaborado por los autores.

*Este modelo educativo busca guiar al ISTL en su camino hacia la excelencia académica, la innovación y la responsabilidad social, formando profesionales capaces de transformar su entorno y contribuir al desarrollo sostenible del país.*

### 1.8. Metodología de Enseñanza

El enfoque socioformativo en la educación se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso social que se desarrolla en interacción con el entorno y con otros individuos. Este enfoque reconoce la importancia de la interacción social y la construcción conjunta del conocimiento en el proceso educativo. A continuación, se detalla una metodología de enseñanza que se alinea con este enfoque en el ISTL:



**Figura 3**

*Metodología de enseñanza en el ISTL*



*Nota.* En la Figura 3 se observa cómo el ISTL promueve un aprendizaje colaborativo y experiencial, fomentando el trabajo en equipo y la aplicación práctica de conocimientos en situaciones reales. A través del diálogo y el debate, se exploran diversas perspectivas y se desarrolla el pensamiento crítico. El aprendizaje significativo se logra conectando los contenidos con los intereses y experiencias de los estudiantes, y el acompañamiento docente brinda orientación y apoyo en este proceso. Fuente: Cardona Torres, S., Vélez Ramos, J., & Tobón Tobón, S. (2016). Contribución de la evaluación socioformativa al rendimiento académico en pregrado. *Educación*. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 3 sobre la Metodología de enseñanza en el ISTL:

- **Aprendizaje colaborativo:** Se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes. Se forman grupos heterogéneos para fomentar la diversidad de ideas y habilidades, y se realizan actividades que requieran la participación de todos los miembros del grupo.
- **Aprendizaje experiencial:** Se enfatiza el aprendizaje a través de la experiencia

directa. Se promueven actividades prácticas, proyectos, visitas a campo, prácticas preprofesionales, entre otras, que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos en situaciones reales y reflexionar sobre sus experiencias.

- **Diálogo y debate:** Se fomenta el intercambio de ideas, opiniones y puntos de vista entre los estudiantes y el docente. Se promueven espacios de discusión donde se puedan abordar diferentes perspectivas sobre un tema, se cuestionen ideas preconcebidas y se llegue a acuerdos mediante el diálogo.
- **Aprendizaje significativo:** Se busca que los contenidos sean relevantes y significativos para los estudiantes, relacionándolos con sus intereses, experiencias y contexto sociocultural. Se emplean estrategias didácticas que favorezcan la comprensión profunda de los conceptos y su aplicación en situaciones concretas.
- **Reflexión crítica:** Se promueve la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y sobre la realidad social, económica y cultural. Se invita a los estudiantes a cuestionar, analizar y evaluar de manera crítica la información, los discursos y las prácticas sociales, desarrollando así un pensamiento crítico y reflexivo.
- **Acompañamiento docente:** El docente actúa como facilitador del aprendizaje, brindando orientación, apoyo y retroalimentación a los estudiantes en su proceso de construcción del conocimiento. Se promueve una relación de confianza y respeto mutuo entre docente y estudiantes, donde se reconozca la diversidad de saberes y se valore el proceso de aprendizaje como un camino individual y colectivo.

*Al implementar la metodología de enseñanza con enfoque socioformativo, se busca potenciar el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo su autonomía, creatividad, responsabilidad social y capacidad para enfrentar los desafíos del mundo actual.*

### 1.9. Modalidades de Estudio

Con la proliferación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo, el modelo de enseñanza y aprendizaje evoluciona hacia uno más

flexible, abierto, dinámico y multidireccional. Este enfoque busca descentralizar y democratizar el acceso a la educación, abriendo las puertas a un sector más amplio de la sociedad. En respuesta a las demandas de una sociedad interconectada en camino hacia la sociedad del conocimiento, el ISTL incorporará diversas modalidades de estudio en su oferta académica de carreras, tales como:

- a) **Modalidad presencial:** Según el Reglamento de Régimen Académico (2022), la modalidad presencial implica que al menos el cincuenta y uno por ciento (51%) de los créditos del programa o carrera se llevan a cabo con interacción directa entre el estudiante y el profesor, en tiempo real. Este enfoque se basa en el contacto directo entre ambos para el desarrollo de los componentes de aprendizaje, incluyendo actividades prácticas y experimentales. La determinación de esta proporción específica es responsabilidad de la Institución de Educación Superior (IES), en ejercicio de su autonomía responsable;
- b) **Modalidad híbrida:** La modalidad híbrida implica que los componentes de aprendizaje, que incluyen interacción con el docente y prácticas experimentales, se desarrollen mediante una combinación de actividades presenciales, semipresenciales, en línea y/o a distancia. En esta modalidad, se integran distintos enfoques de enseñanza que aprovechan tanto los recursos presenciales como los virtuales para facilitar el proceso de aprendizaje; y,
- c) **Modalidad en línea:** La modalidad en línea se caracteriza por la mediación total de los componentes de aprendizaje a través del uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje. En este enfoque, los estudiantes participan en actividades educativas sin la necesidad de estar físicamente presentes en un aula, utilizando recursos digitales y plataformas en línea para acceder al contenido del curso y participar en interacciones con el docente y sus compañeros de manera remota.

## 2. MODELO PEDAGÓGICO

### 2.1. Presentación

El presente documento describe el Modelo Pedagógico del Instituto Superior Tecnológico LENDAN (ISTL). Este modelo detalla cómo se implementa el enfoque educativo socioformativo en la práctica pedagógica diaria, guiando la labor docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas y niveles de la institución. El modelo pedagógico se basa en la participación activa de los estudiantes, la resolución de problemas del entorno, el trabajo colaborativo y el uso de metodologías innovadoras que fomenten el desarrollo de competencias y el pensamiento crítico.

### 2.2. Concepto de Formación

Desde la perspectiva de la socioformación, la formación en el ISTL se entiende como un proceso continuo y dinámico de desarrollo del talento humano en individuos, equipos, organizaciones y comunidades. Este proceso va más allá de la simple adquisición de conocimientos teóricos y se centra en la aplicación práctica de los saberes para abordar y resolver problemas reales del entorno, desde una perspectiva ética y de compromiso con el desarrollo social sostenible.

La formación en el ISTL se basa en la integración de cuatro saberes fundamentales:

**Figura 4**

*Saberes fundamentales de la formación en el ISTL*



*Nota.* En la Figura 4 se observa cómo el ISTL promueve una formación integral basada en cuatro saberes fundamentales: el saber conocer, que implica la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo del pensamiento crítico; el saber hacer, enfocado en el desarrollo de habilidades prácticas para la resolución de problemas; el saber ser, que promueve la formación ética y en valores; y el saber convivir, que fomenta las habilidades sociales y la colaboración. Fuente: Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L. & Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 4 sobre los saberes fundamentales de la formación en el ISTL:

- **Saber conocer:** Adquisición de conocimientos teóricos y conceptuales de diversas disciplinas, así como el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, análisis y síntesis.
- **Saber hacer:** Desarrollo de habilidades prácticas y destrezas para aplicar los conocimientos teóricos en la resolución de problemas reales, utilizando herramientas y metodologías adecuadas.
- **Saber ser:** Formación de actitudes, valores y principios éticos que guíen el comportamiento personal y profesional de los estudiantes, fomentando la responsabilidad social, la solidaridad y el respeto a la diversidad.
- **Saber convivir:** Desarrollo de habilidades sociales, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la empatía y la resolución de conflictos, para fomentar una convivencia pacífica y colaborativa en el entorno académico y profesional.

Esta formación integral se lleva a cabo a través de proyectos formativos, que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales y desarrollar competencias relevantes para su futuro profesional y personal. Los proyectos formativos se basan en la metodología de la investigación-acción participativa, que implica la identificación de problemas del entorno, la formulación de hipótesis, la recolección y análisis de datos, y la propuesta de soluciones innovadoras y sostenibles.

*La formación en el ISTL se concibe como un proceso continuo a lo largo de la vida, que no se limita al ámbito académico. Se fomenta la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, a través de la reflexión crítica, la autoevaluación y la búsqueda constante de nuevos conocimientos y habilidades.*

Además, la formación en el ISTL se caracteriza por:

- **Enfoque multi, inter y transdisciplinario:** Integración de conocimientos y perspectivas de diferentes disciplinas para abordar los problemas de manera integral y contextualizada.
- **Enfoque en la resolución de problemas:** Desarrollo de habilidades para identificar, analizar y resolver problemas reales del entorno, utilizando el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo colaborativo.
- **Énfasis en el aprendizaje práctico y experiencial:** Aplicación de los conocimientos teóricos en situaciones reales a través de proyectos, prácticas profesionales y otras actividades que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas y poner en práctica sus conocimientos.
- **Fomento del pensamiento crítico y reflexivo:** Estimulación de la capacidad de los estudiantes para cuestionar, analizar y evaluar la información, así como para desarrollar sus propias ideas y opiniones.
- **Promoción de la autonomía y la responsabilidad:** Fomento de la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones, asumir responsabilidades y gestionar su propio aprendizaje.
- **Desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento:** Preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos de la sociedad actual, caracterizada por el cambio constante, la globalización y la necesidad de aprendizaje continuo.

El modelo pedagógico del ISTL busca formar profesionales integrales, capaces de adaptarse a los cambios y desafíos del entorno, con un fuerte compromiso ético y social, y con las habilidades necesarias para contribuir al desarrollo sostenible del país.

### 2.3. Acciones Esenciales que Orientan la Socioformación

El modelo pedagógico del ISTL se basa en tres acciones esenciales que guían la formación integral de los estudiantes y buscan desarrollar su talento, capacidad crítica y compromiso con la sociedad:

**Figura 5**

*Acciones esenciales que guían la socioformación*



*Nota.* En la Figura 5 se observa cómo el ISTL implementa un modelo pedagógico centrado en la resolución de problemas reales, utilizando proyectos formativos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje activo y la colaboración. Además, se enfatiza el desarrollo de competencias genéricas como el trabajo en equipo, la gestión del conocimiento y el pensamiento crítico, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual. Fuente: Huerta, M. (2018). Del paradigma cognitivo al saber hacer en la formación por competencias. Revista UNASAM, 1 (1), 211-226. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 5 sobre acciones esenciales que orientan la socioformación en el ISTL:

### **2.3.1. Resolución de Problemas**

La resolución de problemas se establece como el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje en el ISTL. Se concibe como una herramienta didáctica clave para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración en los estudiantes. A través de la identificación, análisis y resolución de problemas reales y contextualizados, se busca que los estudiantes desarrollen habilidades prácticas y apliquen los conocimientos teóricos adquiridos en situaciones concretas.

En el ISTL, se entiende que los problemas no son simples ejercicios académicos, sino desafíos complejos que requieren un enfoque integral y multidisciplinario. Los problemas pueden abarcar diversas áreas, como sociales, económicos, ambientales, tecnológicos, entre otros, y pueden tener un alcance local, nacional o internacional. Al abordar estos problemas, se fomenta en los estudiantes la capacidad de análisis crítico, la búsqueda de información relevante, la formulación de hipótesis, la evaluación de alternativas y la propuesta de soluciones innovadoras y sostenibles.

La resolución de problemas se integra en todas las etapas del proceso educativo, desde el diseño curricular hasta la evaluación del aprendizaje. Se promueve el uso de metodologías activas y participativas, como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, los debates y las simulaciones, que permitan a los estudiantes experimentar, reflexionar y aprender de manera colaborativa.

### **2.3.2. Metodología de Proyectos Formativos**

La metodología de proyectos formativos es una estrategia didáctica clave en el ISTL. Se basa en la realización de proyectos que aborden problemas reales del entorno, involucrando a los estudiantes en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación. Los proyectos formativos tienen como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias transversales, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el liderazgo, la gestión del tiempo y la capacidad de adaptación al cambio.

Los proyectos formativos se caracterizan por:

- **Ser interdisciplinarios:** Integran conocimientos y habilidades de diferentes áreas del conocimiento para abordar problemas complejos.
- **Estar centrados en el estudiante:** Promueven el aprendizaje activo y la autonomía de los estudiantes, quienes son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.
- **Ser relevantes para el contexto:** Abordan problemas reales y significativos para la comunidad, fomentando el compromiso social y la responsabilidad ciudadana.
- **Tener un impacto tangible:** Buscan generar resultados concretos y soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

La metodología de proyectos formativos se complementa con otras estrategias didácticas, como el aprendizaje colaborativo, el uso de tecnologías de la información y la comunicación, y la evaluación formativa, para garantizar una formación integral y de calidad.

### 2.3.3. *Desarrollo de Competencias Genéricas*

El ISTL se compromete a fomentar el desarrollo de competencias genéricas en todos los ámbitos de la institución. Estas competencias son habilidades transversales que permiten a los estudiantes desenvolverse de manera efectiva en diferentes contextos y situaciones, tanto en el ámbito académico como profesional y personal. Algunas de las competencias genéricas que se promueven en el ISTL son:

**Figura 6**

*Desarrollo de competencias genéricas en el ISTL*



*Nota.* En la Figura 6 se observa cómo el ISTL fomenta el desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes, como el trabajo colaborativo para comunicarse y resolver conflictos, la gestión de la formación continua para identificar necesidades de aprendizaje y planificar su desarrollo profesional, el pensamiento complejo para analizar problemas y proponer soluciones creativas, el liderazgo para influir y motivar a otros, la gestión del conocimiento para buscar y utilizar información de manera eficiente, la investigación para formular preguntas y llevar a cabo estudios, y el emprendimiento para identificar oportunidades y desarrollar proyectos. Fuente: Pugh, G., & Lozano-Rodríguez, A. (2019). El desarrollo de competencias genéricas en la educación técnica de nivel superior: un estudio de caso. *Calidad en la Educación*, (50), 143-170. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 6 sobre el desarrollo de competencias genéricas en el ISTL:

- **Trabajo colaborativo:** Capacidad para trabajar en equipo, comunicarse de manera efectiva, negociar y resolver conflictos.
- **Gestión de la formación continua:** Habilidad para identificar necesidades de aprendizaje, planificar y gestionar el propio desarrollo profesional.
- **Pensamiento complejo:** Capacidad para analizar problemas desde diferentes perspectivas, integrar información de diversas fuentes y proponer soluciones creativas e innovadoras.
- **Liderazgo:** Habilidad para influir, motivar y guiar a otros hacia el logro de objetivos comunes.
- **Gestión del conocimiento:** Capacidad para buscar, evaluar, organizar y utilizar la información de manera eficiente y ética.
- **Investigación:** Habilidad para formular preguntas de investigación, diseñar y llevar a cabo investigaciones, analizar datos y comunicar resultados.
- **Emprendimiento:** Capacidad para identificar oportunidades, generar ideas de negocio, desarrollar planes de negocio y gestionar proyectos emprendedores.

El desarrollo de estas competencias genéricas se integra en el currículo de todas las carreras y programas del ISTL, a través de proyectos formativos, actividades prácticas, talleres, seminarios y otras estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje activo y experiencial.



*El modelo pedagógico del ISTL, basado en estas tres acciones esenciales, busca formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI y contribuir al desarrollo sostenible del país.*

## 2.4. Evaluación Socioformativa

La evaluación socioformativa es un pilar fundamental del modelo pedagógico del ISTL. A diferencia de los enfoques tradicionales de evaluación, que se centran en la calificación y la medición del conocimiento memorizado, la evaluación socioformativa se concibe como un proceso continuo, integral y participativo que busca promover el desarrollo del talento y la mejora continua del aprendizaje en los estudiantes.

### 2.4.1. Concepto

La evaluación socioformativa trasciende la mera asignación de calificaciones y se enfoca en el proceso de aprendizaje, proporcionando retroalimentación constante y constructiva a los estudiantes. Se basa en la idea de que la evaluación no es un fin en sí misma, sino una herramienta para el desarrollo del talento y la mejora continua.

En el ISTL, la evaluación socioformativa se caracteriza por:

- **Centrarse en el desarrollo del talento:** El objetivo principal es potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes, no solo medir su conocimiento. Se busca que los estudiantes aprendan a aprender, a pensar de manera crítica y a aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas reales.
- **Promover la formación continua:** La evaluación socioformativa fomenta la mejora continua y la búsqueda de la excelencia. No se trata de aprobar o reprobado, sino de identificar fortalezas y debilidades, y de proporcionar a los estudiantes las herramientas y el apoyo necesarios para superar sus dificultades y alcanzar su máximo potencial.
- **Abordar problemas del contexto:** La evaluación se realiza en el contexto de proyectos y actividades que abordan problemas reales del entorno. Esto permite a



los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas y desarrollar competencias relevantes para su futuro profesional.

- **Ser colaborativa:** La evaluación socioformativa involucra a todos los actores del proceso educativo: estudiantes, docentes, compañeros y tutores. Se fomenta la coevaluación y la autoevaluación, así como la retroalimentación entre pares, para promover la reflexión y el aprendizaje mutuo.
- **Ser flexible:** La evaluación se adapta a las necesidades individuales de cada estudiante y a los diferentes estilos de aprendizaje. Se utilizan diversas herramientas y estrategias de evaluación, como portafolios, proyectos, presentaciones orales y debates, para obtener una visión completa del desempeño de los estudiantes.

#### 2.4.2. Acciones Esenciales

Para llevar a cabo la evaluación socioformativa de manera efectiva, el ISTL implementa las siguientes acciones esenciales:

**Figura 7**

*Acciones esenciales para la evaluación socioformativa*



*Nota.* En la Figura 7 se observa cómo la evaluación socioformativa en el ISTL se basa en evaluar tanto el proceso como los resultados de aprendizaje, utilizando instrumentos específicos como rúbricas y matrices. Estos instrumentos se presentan a los estudiantes al inicio para que conozcan

los criterios de evaluación. Los docentes brindan retroalimentación constante y constructiva, y los estudiantes tienen varias oportunidades para mejorar y alcanzar los resultados esperados.

Fuente: Tobón, S., Guzmán, C., Hernández, J. S., & Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. Paradigma, 36(2), 7-36 Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 7 sobre acciones esenciales que orientan la socioformación en el ISTL:

1. **Evaluación mediante procesos y productos (evidencias):** Se evalúa tanto el proceso de aprendizaje como los resultados obtenidos por los estudiantes. Se valoran las evidencias de aprendizaje, como proyectos, informes, presentaciones, entre otros, que demuestren la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en la resolución de problemas del contexto.
2. **Empleo de instrumentos de evaluación:** Se utilizan instrumentos de evaluación específicos, como rúbricas, matrices de valoración y listas de cotejo, que permiten evaluar de manera objetiva y transparente el desempeño de los estudiantes. Estos instrumentos se elaboran de forma colaborativa entre docentes y estudiantes, y se comparten con los estudiantes desde el inicio del proceso para que conozcan los criterios de evaluación y puedan trabajar en función de ellos.
3. **Presentación anticipada de los instrumentos a los estudiantes:** Los estudiantes reciben los instrumentos de evaluación al inicio del proceso de aprendizaje, lo que les permite conocer las expectativas y los criterios de evaluación, y les brinda la oportunidad de autorregular su aprendizaje y trabajar para alcanzar los objetivos establecidos.
4. **Retroalimentación integral y oportuna:** Los docentes brindan retroalimentación constante y constructiva a los estudiantes sobre su desempeño, utilizando los instrumentos de evaluación establecidos. Esta retroalimentación se enfoca en los aspectos positivos y las áreas de mejora, y se proporciona de manera oportuna para que los estudiantes puedan tomar acciones correctivas y mejorar su aprendizaje.

5. **Mejora continua hasta alcanzar los resultados esperados:** Se brinda a los estudiantes varias oportunidades para mejorar sus productos y alcanzar los resultados de aprendizaje esperados. Se fomenta la revisión y reelaboración de los trabajos, así como la realización de actividades de refuerzo y tutorías personalizadas para aquellos estudiantes que lo requieran.

La evaluación socioformativa es un proceso continuo que acompaña a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica, brindándoles el apoyo y la orientación necesarios para desarrollar su talento, alcanzar sus metas y convertirse en profesionales competentes y socialmente responsables.

### 2.5. Perfil del Docente

El docente en el ISTL desempeña un rol fundamental como facilitador, guía y mentor en el proceso de formación de los estudiantes. Su compromiso con la filosofía y los valores del modelo educativo socioformativo es esencial para crear un ambiente de aprendizaje enriquecedor y transformador.

El perfil del docente en el ISTL se caracteriza por las siguientes competencias y cualidades:

**Tabla 2**

*Perfil del docente del ISTL*

Competencia	Descripción
1. Experticia en su área de conocimiento	El docente debe poseer un profundo conocimiento de su disciplina, manteniéndose actualizado sobre los avances y tendencias en su campo. Esto le permite brindar a los estudiantes una formación sólida y relevante, basada en información actualizada y rigurosa.
2. Dominio de la pedagogía socioformativa	El docente debe conocer y aplicar las estrategias y metodologías propias del enfoque socioformativo, como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la evaluación formativa. Debe ser capaz de diseñar experiencias de aprendizaje significativas y



Competencia	Descripción
	relevantes para los estudiantes, fomentando su participación activa y su autonomía.
3. Habilidades de comunicación efectiva	El docente debe ser capaz de comunicarse de manera clara, precisa y empática con los estudiantes, fomentando un diálogo abierto y respetuoso. Debe ser capaz de escuchar activamente, responder a las preguntas e inquietudes de los estudiantes, y brindar retroalimentación constructiva que promueva su aprendizaje y desarrollo.
4. Compromiso con la formación integral	El docente debe estar comprometido con la formación integral de los estudiantes, no solo en el ámbito académico, sino también en el desarrollo de sus habilidades sociales, emocionales y éticas. Debe ser un modelo a seguir para los estudiantes, promoviendo valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la solidaridad.
5. Mentalidad de crecimiento y aprendizaje continuo	El docente debe estar dispuesto a aprender y actualizarse constantemente, adaptándose a los cambios y desafíos del entorno educativo. Debe ser un aprendiz permanente, buscando nuevas formas de mejorar su práctica docente y mantenerse a la vanguardia de las tendencias educativas.
6. Uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC)	El docente debe ser competente en el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), integrándolas de manera efectiva en su enseñanza para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
7. Investigación e innovación	El docente debe estar comprometido con la investigación y la innovación educativa, buscando nuevas formas de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Debe participar en proyectos de investigación, compartir sus hallazgos con la comunidad educativa y aplicar los resultados de la investigación en su práctica docente.
8. Vinculación con la sociedad	El docente debe estar comprometido con la vinculación de la institución con la sociedad, participando en proyectos que tengan un impacto positivo en la comunidad y promoviendo la participación de los estudiantes en actividades de servicio y aprendizaje comunitario.

Competencia	Descripción
9. Evaluación y retroalimentación	El docente debe ser capaz de evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera justa y objetiva, utilizando diversos instrumentos y estrategias de evaluación. Debe proporcionar retroalimentación constructiva y oportuna a los estudiantes, ayudándoles a identificar sus fortalezas y debilidades, y a establecer metas de mejora.
10. Trabajo colaborativo	El docente debe ser capaz de trabajar en equipo con otros docentes, compartiendo experiencias, conocimientos y recursos para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Debe estar dispuesto a colaborar en proyectos interdisciplinarios y a participar en comunidades de aprendizaje.

*Nota.* Del análisis de la Tabla 2 se desprende que el docente ideal en el ISTL debe ser un experto en su área de conocimiento, aplicar estrategias pedagógicas innovadoras, comunicarse efectivamente con los estudiantes y estar comprometido con su formación integral. Además, debe ser un investigador activo, colaborador y capaz de utilizar tecnologías de la información y comunicación. Fuente: Meza, S. R. H., & Tobón, S. (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. *Revista de pedagogía*, 38(102), 164-194. Elaborado por los autores.

*El perfil del docente en el ISTL se basa en una visión del docente como un profesional reflexivo, comprometido con su desarrollo personal y profesional, y con la formación integral de sus estudiantes. El docente es un agente de cambio que contribuye a la construcción de una sociedad del conocimiento y al desarrollo sostenible del país.*

### 3. MODELO CURRICULAR

#### 3.1. Presentación

El presente documento describe el Modelo Curricular del Instituto Superior Tecnológico LENDAN (ISTL). Este modelo detalla la estructura y los lineamientos que guían el diseño, implementación y evaluación de los planes de estudio y programas académicos en la institución. El modelo curricular se basa en el enfoque socioformativo, promoviendo un currículo flexible, pertinente e innovador que responda a las necesidades de los estudiantes y a los desafíos del entorno.

#### 3.2. Concepto de Currículo

Desde la perspectiva de la socioformación, el currículo en el ISTL trasciende la visión tradicional de un conjunto de planes y programas de estudio. Se concibe como un proceso dinámico y flexible que abarca todas las prácticas y experiencias de aprendizaje diseñadas para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque trasciende la mera transmisión de conocimientos y se centra en la aplicación práctica de los saberes para abordar y resolver problemas reales del entorno, promoviendo así el aprendizaje significativo y la formación de profesionales competentes y comprometidos con la sociedad.

El currículo en el ISTL se caracteriza por:

**Figura 8**

*Características del currículo socioformativo*



*Nota.* En la Figura 8 se advierte cómo el currículo socioformativo se centra en la resolución de problemas del contexto, fomentando el aprendizaje activo y significativo. Es flexible y adaptable a las necesidades de los estudiantes, ofreciendo diversos itinerarios y opciones de titulación. Promueve la formación integral, desarrollando tanto conocimientos teóricos y prácticos como valores y competencias transversales, desde una perspectiva de pensamiento complejo. Fuente: Crespo-Cabuto, A., Mortis-Lozoya, S. V., Tobon, S. D. J. T., & Meza, S. R. H. (2021). Rubrica para evaluar un diseño curricular bajo el enfoque socioformativo/Rubric to evaluate a curriculum design under the socioformative approach. *Estudios Pedagogicos*, 47(1), 339-354. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 8 sobre las características del currículo socioformativo:

- **Centrado en la resolución de problemas:** Los planes de estudio se diseñan en torno a la identificación y resolución de problemas reales del contexto, promoviendo el aprendizaje activo y significativo. Los estudiantes se enfrentan a desafíos auténticos y desarrollan habilidades para analizar, interpretar y proponer soluciones innovadoras y sostenibles.
- **Fomento del trabajo colaborativo:** Se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes y docentes, a través de proyectos, talleres y otras



actividades que fomenten la interacción y el aprendizaje mutuo. Se reconoce que el aprendizaje es un proceso social y que la colaboración enriquece la experiencia educativa.

- **Flexible y adaptable:** El currículo se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes, ofreciendo diferentes itinerarios de aprendizaje y opciones de titulación. Se reconoce la diversidad de los estudiantes y se busca personalizar la formación para maximizar su potencial.
- **Promueve la formación integral:** El currículo busca desarrollar no solo conocimientos teóricos y habilidades prácticas, sino también valores, actitudes y competencias transversales como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva, el liderazgo y la responsabilidad social. Se busca formar profesionales íntegros, capaces de enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al desarrollo social.
- **Está basado en el pensamiento complejo:** Se promueve una visión integral y contextualizada de los problemas, integrando conocimientos de diferentes disciplinas y fomentando el pensamiento crítico y creativo. Se busca que los estudiantes desarrollen una comprensión profunda y multidimensional de la realidad, que les permita abordar los problemas desde diferentes perspectivas y proponer soluciones innovadoras.

*El currículo socioformativo es un proceso dinámico y flexible que se centra en la resolución de problemas del contexto, el trabajo colaborativo, la formación integral y el desarrollo del pensamiento complejo. Se busca formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI y contribuir al desarrollo sostenible del país.*

### 3.3. Características del Currículo Socioformativo en el ISTL

El currículo socioformativo del ISTL se distingue por las siguientes características:



**Tabla 3**

*Características del currículo socioformativo*

Característica	Descripción
Flexibilidad	<p>El currículo se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes y a los desafíos del entorno laboral y social. Reconoce la diversidad de los estudiantes y sus estilos de aprendizaje, ofreciendo diversas opciones de titulación. Esta flexibilidad se logra a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microcurrículo adaptable: Los contenidos y actividades de cada asignatura se ajustan a los intereses y necesidades individuales de los estudiantes, siempre y cuando se cumplan los objetivos de formación establecidos en el modelo educativo.</li> <li>• Modalidades de estudio diversas: Se ofrecen modalidades de estudio presencial, híbrida y en línea, para que los estudiantes puedan elegir la que mejor se adapte a sus circunstancias y preferencias.</li> </ul>
Orientación a la resolución de problemas del contexto	<p>El currículo se centra en la identificación y resolución de problemas reales y relevantes del entorno local, nacional e internacional. Los estudiantes aplican los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas adquiridas en la resolución de desafíos concretos, lo que les permite desarrollar un aprendizaje significativo y contextualizado. Esta orientación se refleja en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos formativos: Los estudiantes participan en proyectos que abordan problemas reales, integrando conocimientos de diferentes disciplinas y desarrollando competencias transversales.</li> <li>• Vinculación con la sociedad: El currículo promueve la interacción con la comunidad y el entorno productivo, a través de prácticas profesionales, pasantías y proyectos de servicio comunitario.</li> <li>• Investigación aplicada: Se fomenta la investigación aplicada para generar soluciones a problemas del entorno y contribuir al desarrollo social y</li> </ul>

Característica	Descripción
	económico del país.
Formación de personas emprendedoras	<p>El currículo busca desarrollar en los estudiantes un espíritu emprendedor, fomentando la creatividad, la innovación y la capacidad para identificar oportunidades y generar soluciones. Se promueve la creación de proyectos innovadores y sostenibles que tengan un impacto positivo en la sociedad. Esta formación se logra a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignaturas y talleres específicos: Se incluyen asignaturas y talleres que abordan temas relacionados con el emprendimiento, como la generación de ideas de negocio, el desarrollo de planes de negocio y la gestión de proyectos.</li> <li>• Proyectos formativos: Los proyectos formativos brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades emprendedoras en la práctica, creando y gestionando proyectos reales.</li> <li>• Incubadoras de empresas y programas de apoyo: El ISTL ofrece recursos y apoyo a los estudiantes que deseen emprender sus propios negocios, como incubadoras de empresas, programas de mentoría y acceso a financiamiento.</li> </ul>
Enfoque propedéutico	<p>El currículo incluye acciones propedéuticas para garantizar el éxito académico de los estudiantes y facilitar su transición a la educación superior. Estas acciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de nivelación: Se ofrecen cursos de nivelación en áreas básicas como ofimática, redacción académica y técnicas de estudio, para aquellos estudiantes que necesiten reforzar sus conocimientos previos.</li> <li>• Programas de tutoría: Se brinda apoyo académico y personal a los estudiantes a través de programas de tutoría, que les ayudan a adaptarse a la educación superior y a superar las dificultades que puedan</li> </ul>

Característica	Descripción
	<p>encontrar en su proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de inducción: Se realizan actividades de inducción para que los estudiantes conozcan la institución, sus servicios y recursos, y se familiaricen con la metodología de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>
Multi, inter y transdisciplinariedad	<p>El currículo se estructura con base en la integración de diversas áreas, campos y disciplinas, fomentando una visión holística y contextualizada de los problemas y promoviendo la colaboración entre docentes y estudiantes de diferentes áreas. Se busca superar la fragmentación del conocimiento y promover la integración de saberes para abordar los problemas de manera más efectiva. Esto se logra a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos interdisciplinarios: Se diseñan proyectos que requieren la colaboración de estudiantes y docentes de diferentes carreras y áreas de conocimiento.</li> <li>• Asignaturas integradoras: Se ofrecen asignaturas que abordan temas desde una perspectiva multidisciplinaria, integrando conocimientos de diferentes áreas.</li> <li>• Espacios de diálogo y reflexión: Se crean espacios para que estudiantes y docentes de diferentes disciplinas puedan interactuar, compartir conocimientos y experiencias, y trabajar juntos en la resolución de problemas.</li> </ul>

*Nota.* En la Tabla 3 se puede apreciar cómo el currículo socioformativo del ISTL se caracteriza por su flexibilidad, adaptándose a las necesidades de los estudiantes y ofreciendo diversas modalidades de estudio. Se centra en la resolución de problemas reales del contexto, fomentando el aprendizaje activo y la colaboración interdisciplinaria. Además, promueve la formación integral de los estudiantes, desarrollando tanto competencias técnicas como habilidades emprendedoras y sociales. El enfoque propedéutico garantiza el éxito académico y la integración

de los estudiantes a la educación superior. Fuente: Becerra, R., & Moya, A. (2009). La pluri, inter y transdisciplinariedad en la UPEL. Una perspectiva. Elaborado por los autores.

### 3.4. Ejes del Diseño Curricular

El diseño curricular en el ISTL se basa en los siguientes ejes:

**Tabla 4**

*Ejes del diseño curricular en el ISTL*

Eje del diseño curricular	Descripción
Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad (CAIC)	Equipo permanente encargado de dirigir la implementación del currículo, evaluar su efectividad y asegurar la calidad académica del programa. Realiza acciones como el diseño o rediseño de programas, formación docente, evaluación continua y gestión de la acreditación.
Estudio del contexto	Análisis exhaustivo del contexto externo e interno del ISTL. Involucra a diferentes actores de la comunidad educativa y del entorno para diseñar un currículo relevante y pertinente. La información obtenida guía la toma de decisiones en el diseño curricular.
Perfiles de egreso e ingreso	Los perfiles de egreso describen las competencias y resultados de aprendizaje esperados al finalizar la formación. Los perfiles de ingreso definen habilidades y conocimientos previos para ingresar a la carrera.
Malla curricular flexible por proyectos	Estructura curricular basada en proyectos formativos interdisciplinarios. Permite aplicar conocimientos y desarrollar competencias de manera integrada. Flexible, siempre que se cumplan requisitos de titulación y resultados esperados.
Microcurrículo por proyectos formativos	Desarrollado a través de proyectos que integran docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Cada proyecto tiene un producto final relevante para el contexto. Los estudiantes documentan su aprendizaje en un portafolio.



Eje del diseño curricular	Descripción
Implementación	Plan de acción detallado para implementar el currículo. Estrategias de comunicación, seguimiento y evaluación aseguran su correcta adaptación.
Gestión de la calidad académica	Procesos de evaluación interna y externa para garantizar la calidad del currículo y programas académicos. Búsqueda de acreditación. Revisión continua, evaluación docente y medición del aprendizaje estudiantil.
Tutoría personalizada	Acompañamiento a lo largo de la trayectoria académica. Orientación y apoyo en aspectos académicos, personales y profesionales. Herramientas de autoevaluación y coevaluación.

*Nota.* En la Tabla 4 se indican los ejes del diseño curricular del ISTL, que incluyen: la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad (CAIC), encargada de implementar, evaluar y asegurar la calidad académica; el Estudio del contexto, que analiza el entorno interno y externo para diseñar un currículo relevante; y los Perfiles de egreso e ingreso, que definen las competencias esperadas y los conocimientos previos requeridos. La Malla curricular flexible por proyectos permite una aplicación integrada del conocimiento, mientras que el Microcurrículo por proyectos formativos combina docencia, investigación y vinculación. La Implementación del currículo se asegura mediante un plan detallado, y la Gestión de la calidad académica garantiza su efectividad a través de evaluaciones continuas. Finalmente, la Tutoría personalizada ofrece acompañamiento y apoyo académico, personal y profesional a los estudiantes. Fuente: Ocampo Hernández, C. (2013). La incorporación de la transversalidad en el diseño curricular de la Universidad Estatal a Distancia. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 342-368. Elaborado por los autores.

*El modelo curricular del ISTL, basado en estos ejes, busca ofrecer una formación de calidad, pertinente e innovadora, que responda a las necesidades de los estudiantes y a los desafíos del entorno. Se busca formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad, capaces de generar un impacto positivo en su comunidad y contribuir al desarrollo sostenible del país.*



### 3.5. Pautas para la Implementación Efectiva del Modelo Curricular

Para implementar el modelo curricular socioformativo de manera efectiva, el ISTL debe considerar las siguientes pautas:

**Tabla 5**

*Pautas para la implementación efectiva del modelo curricular*

Pauta	Descripción
Liderazgo y compromiso institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que las autoridades y el equipo directivo estén comprometidos con la implementación del modelo socioformativo.</li> <li>• Asignar recursos necesarios (tiempo, presupuesto, personal capacitado).</li> <li>• Establecer mecanismos de comunicación y participación.</li> <li>• Monitorear y evaluar el progreso.</li> </ul>
Participación de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo.</li> <li>• Crear espacios de diálogo y consulta.</li> <li>• Formar equipos multidisciplinarios.</li> <li>• Implementar mecanismos de retroalimentación.</li> </ul>
Formación docente continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación constante en enfoque socioformativo, metodologías activas y uso de TIC.</li> <li>• Talleres, cursos y espacios de intercambio.</li> <li>• Acompañamiento y mentoría.</li> </ul>
Recursos y apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar recursos humanos, financieros y tecnológicos.</li> <li>• Adquirir equipos y software.</li> <li>• Diseñar materiales educativos adaptados.</li> </ul>

Pauta	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear espacios flexibles y colaborativos.</li> <li>• Contratar personal especializado.</li> </ul>
Evaluación y mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento.</li> <li>• Recopilar datos sobre impacto en el aprendizaje y competencias.</li> <li>• Utilizar información para mejoras.</li> </ul>
Comunicación y difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicar objetivos, principios y avances del modelo.</li> <li>• Reuniones informativas, publicación en medios y elaboración de informes.</li> <li>• Participación en eventos educativos.</li> </ul>

*Nota.* En la Tabla 5 se describe que el modelo curricular del ISTL requiere liderazgo y compromiso institucional, asegurando recursos y mecanismos de comunicación efectivos. Se fomenta la participación activa de la comunidad educativa y se implementan equipos multidisciplinarios. La formación docente es continua, con capacitación en metodologías activas y TIC, y se ofrece acompañamiento. Los recursos asignados incluyen humanos, financieros y tecnológicos, con materiales educativos adaptados y espacios colaborativos. La evaluación y mejora continua se basan en datos sobre el impacto en el aprendizaje. Finalmente, la comunicación y difusión se realiza mediante reuniones, publicaciones e informes, promoviendo la participación en eventos educativos. Fuente: Sala-Bars, I., Amat-Guillén, C., Mumbardó-Adam, C., & Adam-Alcocer, A. L. (2022). Más allá de las pautas DUA: el rol de la filosofía de enseñanza en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 16(2), 33-51. Elaborado por los autores.

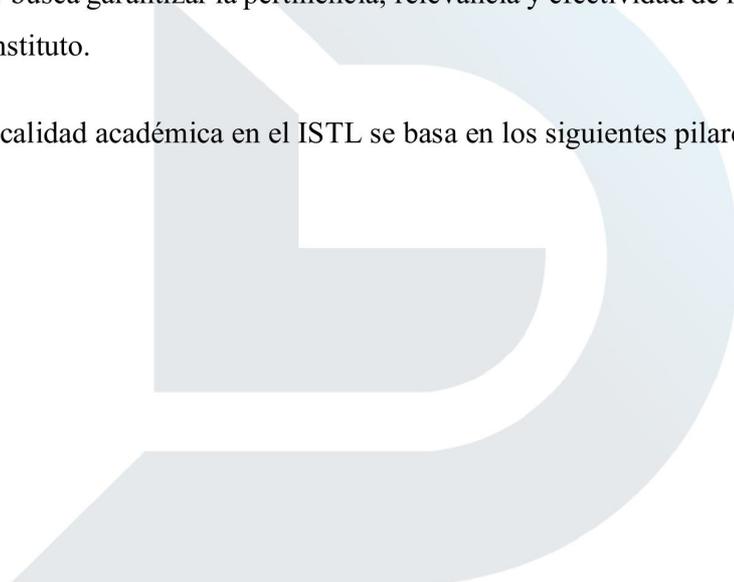


*Al seguir estas pautas, el ISTL podrá implementar de manera efectiva el modelo curricular socioformativo, garantizando una formación de calidad, pertinente e innovadora para sus estudiantes.*

### **3.6. Gestión de la Calidad Académica**

El ISTL se compromete a mantener altos estándares de calidad en todos sus programas académicos, tanto de carrera como de formación continua. Para lograrlo, se implementará un sistema de gestión de calidad basado en la mejora continua y la evaluación constante de los procesos educativos. Este sistema se alinea con los principios del enfoque socioformativo y busca garantizar la pertinencia, relevancia y efectividad de la formación ofrecida por el instituto.

La gestión de la calidad académica en el ISTL se basa en los siguientes pilares:



**Figura 9**

*Gestión de la calidad académica*



*Nota.* En la Figura 9 se hace referencia al ISTL y su compromiso con la calidad, mediante la implementación de un sistema de gestión que abarca evaluaciones internas y externas, así como la mejora continua de sus procesos académicos. Se promueve la formación docente y el seguimiento de graduados para retroalimentar la planificación curricular. Además, se garantiza una gestión eficiente y transparente de los recursos, manteniendo una comunicación abierta con la comunidad educativa sobre los avances en la calidad académica. Fuente: Paradeise, C., & Thoenig, J. C. (2018). *En busca de la calidad académica*. Fondo de Cultura Económica. Elaborado por los autores.

A continuación, se presenta una descripción detallada de lo expuesto en la Figura 9:

1. **Evaluación interna:** Se realizarán evaluaciones periódicas de los programas académicos, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y graduados). Estas evaluaciones permitirán identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora en el currículo, la

metodología de enseñanza, la evaluación del aprendizaje y la gestión académica en general. Se utilizarán diversas herramientas de evaluación, como encuestas, grupos focales, análisis de datos y revisión de documentos, para obtener una visión completa de la calidad de los programas.

2. **Evaluación externa:** El ISTL participará en procesos de evaluación externa realizados por organismos acreditadores reconocidos a nivel nacional e internacional. Estos procesos permitirán comparar el desempeño del instituto con estándares de calidad externos y obtener retroalimentación de expertos externos sobre las fortalezas y debilidades de los programas académicos. La participación en procesos de acreditación es fundamental para garantizar el reconocimiento y prestigio de los títulos otorgados por el ISTL.
3. **Mejora continua:** Con base en los resultados de las evaluaciones internas y externas, se implementarán acciones de mejora continua en todos los aspectos de la gestión académica. Se establecerán planes de mejora con metas claras y medibles, y se asignarán los recursos necesarios para su ejecución. Se realizará un seguimiento y evaluación de las acciones de mejora para verificar su impacto y realizar ajustes en caso de ser necesario.
4. **Formación docente:** Se promoverá la formación continua de los docentes en metodologías pedagógicas innovadoras, el uso de las TIC en la educación, la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad. Se ofrecerán talleres, cursos, seminarios y otras actividades de desarrollo profesional para que los docentes puedan actualizar sus conocimientos y mejorar sus prácticas pedagógicas.
5. **Seguimiento a graduados:** Se implementará un sistema de seguimiento a graduados para obtener retroalimentación sobre su experiencia en el ISTL y su inserción laboral. Esta información será utilizada para evaluar la pertinencia de los programas académicos y realizar mejoras en el currículo y la metodología de enseñanza.
6. **Gestión de recursos:** Se garantizará una gestión eficiente y transparente de los recursos humanos, financieros y tecnológicos del ISTL. Se establecerán mecanismos de control y seguimiento para asegurar que los recursos se utilicen de manera óptima para el logro de los objetivos educativos.



7. **Comunicación y transparencia:** Se mantendrá una comunicación abierta y transparente con la comunidad educativa y la sociedad en general sobre los procesos de gestión de la calidad académica. Se publicarán informes periódicos sobre los resultados de las evaluaciones, los planes de mejora y los avances en la implementación del modelo educativo.

*La gestión de la calidad académica en el ISTL es un proceso continuo y participativo que involucra a todos los actores de la comunidad educativa. A través de la evaluación constante, la mejora continua y la transparencia, el ISTL busca garantizar una formación de calidad, pertinente e innovadora que responda a las necesidades de los estudiantes y a los desafíos del entorno.*

## REFERENCIAS

- Acaso, M. (2013) *rEDUvolution. Hacer la revolución en la educación*. Paidós. 224 páginas.  
ISBN: 978-84-493-2950-0. Colección: Contextos.
- Acaso, M., & Manzanera, P. (2015). *Esto No Es una Clase: Investigando la educación disruptiva en los contextos educativos formales*. Madrid: Lectura Plus.
- Becerra, R., & Moya, A. (2009). La pluri, inter y transdisciplinariedad en la UPEL. Una perspectiva docente. *Revista de Investigación*, (66), 187-225.
- Cardona Torres, S., Vélez Ramos, J., & Tobón Tobón, S. (2016). Contribución de la evaluación socioformativa al rendimiento académico en pregrado. *Educación*.
- Cobo, C., & y Moravec, J. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Colección Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Crespo-Cabuto, A., Mortis-Lozoya, S. V., Tobon, S. D. J. T., & Meza, S. R. H. (2021). Rubrica para evaluar un diseño curricular bajo el enfoque socioformativo/Rubric to evaluate a curriculum design under the socioformative approach. *Estudios Pedagogicos*, 47(1), 339-354.
- De la Fuente, J. R. (2007). Universidad y desarrollo. *Este País*, 197, 12-14.
- De Sousa Santos, B. (2013). Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI/CLACSO.
- De Sousa, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Ediciones Trilce.
- De Sousa, B. (2012). De las dualidades a las ecologías. Serie: Cuaderno de Trabajo No. 18. La Paz: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE.
- De Zubiria, J. (2006). Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Díaz, V. (2002). Flexibilidad y educación superior en Colombia. Bogotá: Secretaría General-Procesos Editoriales.
- Druker, P. (2003). La empresa en la sociedad que viene. Barcelona: Empresa Activa. Freire, P. (2000). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores. Gutiérrez-Hernández, A., & Herrera-Córdova, L., & Bernabé, M., & Hernández-Mosqueda,
- Huerta, M. (2014). *Formación por competencias a través del aprendizaje estratégico*. Lima: Editorial San Marcos.



- Huerta, M. (2018). Del paradigma cognitivo al saber hacer en la formación por competencias. *Revista UNASAM*, 1 (1), 211-226.
- Larrea de Granados, E. (2014). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Algunas consideraciones para orientar el proceso de construcción del nuevo modelo de formación universitaria. Ecuador.
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial Suplemento 297 de 02-ago-2018.
- Lugo, M. T., & Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina: tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de educación*.
- Manual de Frascati (OCDE, 2002, 2015)
- Manual de Oslo (OCDE, 2018)
- Martínez, J. E., Tobón, S., & Romero, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Journal Educational Innovation/Revista Innovación Educativa*, 17(73), 79-96.
- Martínez-Iñiguez, J. E., Tobón, S., & Soto-Curiel, J. A. (2021). Ejes claves del modelo educativo socioformativo para la formación universitaria en el marco de la transformación hacia el desarrollo social sostenible. *Formación universitaria*, 14(1), 53-66.
- Maturana, R., & Varela, F. (2003). El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano. Buenos Aires. Grupo Editorial Lumen.
- Meza, S. R. H., & Tobón, S. (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. *Revista de pedagogía*, 38(102), 164-194
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Morin, E. (1977). El método I. La naturaleza de la naturaleza. 6ta edición. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (2002). La mente bien ordenada. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Morin, E. (2015). Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E., Ciurana, E., & Motta, R. (2002). Educar en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana. España: Unesco – Universidad de Valladolid.
- Ocampo Hernández, C. (2013). La incorporación de la transversalidad en el diseño curricular de la Universidad Estatal a Distancia. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 342-368.



Ortega-Carbajal, M., Hernández-Mosqueda, J., & Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 11 (4), 141-160.

Paradeise, C., & Thoenig, J. C. (2018). *En busca de la calidad académica*. Fondo de Cultura Económica.

Pugh, G., & Lozano-Rodríguez, A. (2019). El desarrollo de competencias genéricas en la educación técnica de nivel superior: un estudio de caso. *Calidad en la Educación*, (50), 143-170

Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica. (RPC-SE-04-No.012-2023)

Reglamento de Régimen Académico. Gaceta oficial del Consejo de Educación Superior, Quito, Ecuador, 15 de julio de 2020.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior. Decreto Ejecutivo Número 742. Registro Oficial 503, Quito, Ecuador, 6 de junio de 2019.

Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores*, (7), 45-55.

Sala-Bars, I., Amat-Guillén, C., Mumbardó-Adam, C., & Adam-Alcocer, A. L. (2022). Más allá de las pautas DUA: el rol de la filosofía de enseñanza en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 16(2), 33-51.

Slater, R. O. (2014). Educación en y para una sociedad del conocimiento. *Educación*, 14, 77-84.

Stehr, N. (1994): *Knowledge societies. The transformation of labour, property and knowledge in contemporary society*. Londres: Sage.

Tedesco, J. C. (1999). *Educación y sociedad del conocimiento y de la información*. Memorias del Encuentro Internacional de Educación Media. Bogotá: Secretaría de Educación de Bogotá.

Tedesco, J.C.; Burbules, N.C.; Brunner, J.J.; Martín, E.; Hepp, P.; Morrissey, J.; Duro, E.; Magadán, C.; Lugo, M.T.; Kelly, V. y Aguerro, I. (2008). *Las TIC: del aula a la agenda política*. Ponencias del Seminario internacional. Cómo las TIC transforman las escuelas. UNICEF.

Tobón, S. (2013a). *Metodología de gestión curricular. Una perspectiva socioformativa*. México: Trillas.

Tobón, S. (2013b). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe.



- Tobón, S. (2017). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. Obtenido de Knowledge Society and Quality of Life (KSQL), 1(1), 9-35: <http://goo.gl/aJeSvw>
- Tobón, S., Guzmán, C., Hernández, J. S., & Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Paradigma*, 36(2), 7-36.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Paris: Ediciones UNESCO.
- Valerio, R. (2017). Primeros auxilios áulicos para el favorecimiento de ambientes en valores y emocionalmente sanos. *IXTLI: Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 4(7), 49-6
- Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L. & Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. En *Revista Educación y Humanismo*, 19(33), 334-356.
- Viglierchio, M.d.C., & Williamson, D. M. (2015). Relación entre el concepto "sociedad del conocimiento" y la educación superior. *Ciencia Veterinaria*, 17 (1), 125-135.
- Villavicencio, A. (2012). Evaluación y acreditación en tiempos de cambio: la política pública universitaria.

